ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0010 - Engativa
Proyecto	2300 Espacio público seguro e inclusivo en Engativá
Versión	9 del 09 de enero de 2026
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	10-0010 - Engativá camina segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
Encuentros ciudadanos	Inseguridad y uso de zonas verdes inadecuadas	Campañas de promoción de cultura ciudadana y seguridad en ciclo rutas, parques y entornos escolares		51

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Con la llegada en el año 2016 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC) se ha venido modificando el ejercicio de control a los hechos que afectan a la seguridad y la convivencia en el país. Este nuevo código parte de la premisa de que "(…) la convivencia es posible cuando tanto la comunidad como las autoridades conocen y comprenden los derechos y deberes que les asisten a cada uno, así como los comportamientos que son contrarios a estos (…)". Esta premisa incluye considerar las acciones de convivencia bajo un enfoque de prevención y reconocer a la autoridad policía bajo la naturaleza civil que cuenta.

Desde el año 2020 la Administración Distrital ha materializado mediante los Planes Integrales de Seguridad, Convivencia y Justicia (PISCCJ) la ruta de trabajo para abordar la problemática de seguridad que se presenta en el distrito capital. Esta ruta de trabajo determinó a partir del año 2020 los ejes temáticos a abordar, soportándose en el cambio que se estaba viviendo proveniente de la mezcla de los hechos de inseguridad y afectación a la convivencia que aquejaban inicialmente a la ciudad y los nuevos hechos que estaban surgiendo a partir de la pandemia.

Dentro del PISCCJ se identifica tres líneas estratégicas a adelantar: Prevención y Convivencia Ciudadana; Acceso a la Justicia y Control del Delito. De estas líneas de trabajo se reconoce que en la localidad de Engativá se venía adelantando acciones interinstitucionales para dar alcance a las metas previstas dentro del Plan, principalmente articulado con la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como entidad cabeza de sector.

A partir del "Plan de Desarrollo económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Engativá 2021-2024 - Un nuevo Contrato Social y Ambiental para Engativá" se identifica que la administración local adelantó mediante el proyecto 1617 "Cultura Ciudadana para la Confianza, la Convivencia y la Participación desde la Vida Cotidiana en Engativá", precisamente en su componente No. 2, la línea de inversión para fortalecer las capacidades ciudadanas mediante acciones orientadas a la promoción de la cultura ciudadana y la participación comunitaria. Dentro de este componente se incluyen las siguientes actividades:

- Jornadas de formación en defensa personal para mujeres;
- Jornadas de formación en buenas prácticas de gestión de seguridad, convivencia y justicia: Prevención del hurto a bicicletas y hurto a persona;
- Estrategia de apoyo a jóvenes vulnerables de la localidad que no estudian ni trabajan: Orientación ocupacional y desarrollo emocional;
- Campañas de sensibilización en el marco de los derechos humanos para la prevención de la xenofobia;
- Dotación a frentes de seguridad y redes de cuidado para fortalecer la seguridad.

Situación Actual

La convivencia en la localidad es un tema que, aunque se ha tratado a través de las entidades distritales y locales pertinentes, se debe seguir profundizándose en su implementación. Con relación a los temas de seguridad y convivencia en la localidad de Engativá, se destaca que para el año 2024 se presenta una disminución proporcional en comparación al año 2023 (cortes enero a septiembre) en lo que respecta a casos de hurtos (establecimientos de comercio, personas, residencias, automotores y motocicletas), pero igualmente se observa un incremento considerable en lo que vienen siendo los otros delitos (delitos sexuales, extorsión, homicidios y violencia intrafamiliar).

Homicidios: Es procedente indicar que para el periodo entre enero a septiembre del 2024 se presentaron 6 casos de homicidio en el que la víctima fue de sexo femenino y 40 víctimas fueron de sexo masculino, para un total de 46 casos en la localidad de Engativá.

Descripción del Universo

Toda la población de la localidad

Cuantificación del Universo	819441 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este componente está orientado al desarrollo de acciones para la gestión de la seguridad y la convivencia en la localidad de Engativá a través del apoyo de talento humano con capacidades para promover acciones preventivas en seguridad y convivencia a partir del diálogo social y comunitario en los escenarios públicos de la localidad y en contextos residenciales. Además, este componente tiene como propósito la ejecución de acciones conjuntas entre la Alcaldía Local de Engativá, la comunidad general y las diferentes entidades del Distrito como facilitadores del trabajo para la construcción de una localidad protectora de los derechos humanos, cuidadora, preventiva y segura.

Por lo que, está encaminado al desarrollo de actividades con enfoque de cultura ciudadana y pedagógico para la prevención de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en la localidad de Engativá. Lo anterior, con la participación de los ciudadanos en la construcción de entornos más seguros y de confianza, mediante la articulación e implementación de acciones preventivas.
null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Forjar acciones afirmativas para el fortalecimiento y la mejora de la convivencia y seguridad ciudadana, el respeto por la legalidad y la resolución pacífica de conflictos en la localidad de Engativá.

Objetivos Específicos

Implementar estrategias de atención y trabajo articulado entre autoridades, entidades distritales y la comunidad para la promoción de la convivencia y construcción de escenarios protectores de derechos humanos, de prevención de violencias y conflictos de convivencia ciudadana.

Código	Metas Plan de Desarollo
3239	Implementar, 4, Estrategia(s), de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501094 (V0924) - Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	4	Estrategia(s)	de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 2.272,89	$ 2.220,00	$ 2.686,00	$ 2.765,00
Totales	**$ 0,00**	**$ 2.272,89**	**$ 2.220,00**	**$ 2.686,00**	**$ 2.765,00**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501094 (V0924) -	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	Estrategias de Seguridad y Convivencia	$ 0,00	$ 2.272,89	$ 2.220,00	$ 2.686,00	$ 2.765,00
Totales			**$ 0,00**	**$ 2.272,89**	**$ 2.220,00**	**$ 2.686,00**	**$ 2.765,00**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	10000	Se observa una mayor proporción de mujeres según el total y según proyección realizada hasta el año 2028, la proporción de mayor porcentaje de mujeres en el territorio de la localidad se mantiene.
Total Grupo Etario:	10000	

Enfoque de género

Es transversal

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre

Localidad	ENGATIVA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	jhon Anderson Aviles Sanchez
Correo Electrónico	jhon.aviles@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	(601)2916670
Cargo	Coordinador de Planeacion
Área	AGDAF - PLANEACION
Fecha	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2300-0010-	**Fecha Cargue**	19/11/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

Sin observaciones

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Este proyecto cumple con los lineamientos y es concordante con los criterios para ser registrado.

Observación

Este proyecto cumple con los lineamientos y es concordante con los criterios para ser registrado.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Jhon Aviles	**Cargo**	Coordinador de Planeacion
Teléfono	6012916670	**Correo**	jhon.aviles@gobiernobogota.gov.co
Área	AGDL - PLANEACION	**Fecha**	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por